

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 7 (Siete) minutos del día 24 (Veinticuatro) de agosto del año 2021 (Dos mil veintiuno)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la LXXV Legislatura**, realizaron sesión de trabajo en línea, de la referida Comisión dentro del Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Marco Antonio Decanini Contreras, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó su voto para designar como Secretaria para la presente sesión a la Dip. Mercedes Catalina García Mancillas a efectos de suplir la falta de la Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, **lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes:**

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Acto seguido solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración contando con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Marco Antonio Decanini Contreras, solicitó la Diputada Secretaria, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia.**

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 14308/LXXV.
5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura, y continuando con la sesión, el Diputado Presidente preguntó a los Diputados integrantes de la Comisión que, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al contenido del **Orden del Día**, para que hicieran favor de manifestarlo con la finalidad de enriquecer el contenido del mismo.

No habiendo comentarios al respecto, el Diputado Presidente prosiguió con la votación del Orden del Día, al cual se sujetaría la sesión de trabajo, siendo esta **aprobada por Unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Se continúa con el Orden del Día. Se comenta que la Diputada Tabita Ortiz tuvo problemas técnicos para estar en la votación pero volvió a la sesión.

4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 14308 de la LXXV Legislatura.

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En este punto, Diputado Presidente Marco Antonio Decanini Contreras propuso que en virtud que el proyecto de dictamen fue circulado con la debida anterioridad, solicitó su aprobación para que solo sean leídos el **PROEMIO, ESTRUCTURA y TRANSITORIOS** del mismo **aprobándose por unanimidad de los asistentes** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Continuando en este punto del Orden del día, el Diputado Presidente le solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al proemio, estructura y transitorios del resolutivo del expediente legislativo 14308 de la LXXV Legislatura, promovido por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinador del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura, referente a una iniciativa con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley en Materia de Desaparición Forzada, de Desaparición Cometida por Particulares y de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto de dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto.

Se le da la bienvenida a la sesión a la Diputada María Guadalupe Rodríguez.

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

El diputado Luis Armando Torres pidió el uso de la palabra para comentar que es innegable la importancia del tema, que es parte de la agenda federal y reclamo por las familias afectadas. Sin embargo, no podemos apelar a la urgencia e importancia del asunto porque tiene muchas áreas de oportunidad, además del poco tiempo que se dio para estudiar el asunto, y que en el 2019 hubo una mesa de trabajo para analizar otra iniciativa. Refiere que se deben corregir tres puntos al establecer que, habrá una convocatoria pública para exhibir propuestas y luego sigue la consulta para sacar perfiles se corre el riesgo de perder tiempo en esto; la sustitución escalonada del consejo local ciudadano tiene inconsistencias; aunque el congreso tiene la facultad para sacar la convocatoria para la conformación del consejo local ciudadano no se dan parámetros mínimos para realizarla ni tiempos; así como que no se tiene impacto presupuestal por lo que hay un posible riesgo de que se vaya a vetar. Refiere que se debió tener más trabajo previo sobre todo con aquellos que harán uso de la Ley, pero señala que está a favor del tema porque es importante sacar una Ley en la materia.

Se le da la bienvenida a la diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata y el uso de la voz, por lo que señala que tiene inquietudes por la premura del estudio del expediente, puesto que entiende que ya no habrán sesiones de pleno por lo que no tendría sentido sacar el dictamen si la nueva legislatura va a estudiarlo de nuevo; no hubo suficiente tiempo para analizar la Ley ni se muestra el impacto presupuestal; no se señala el tratamiento a las personas migrantes desaparecidas por particulares por la cuestión de la reparación integral; y no se conoce cómo cumplir con los requisitos de capacitación para aquellos que quieran formar parte de la Comisión Local.

La secretaria informa que la diputada Lidia Margarita Estrada Flores se integra a la Comisión y el diputado presidente comenta que se toman en cuenta los comentarios de la diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata.

El diputado Presidente hace uso de la voz para señalar que distintos asesores le hicieron llegar comentarios de forma que no cambian el fondo del dictamen, sino que suman a mejorar el

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

proyecto de dictamen por técnica legislativa, por lo que solicitó su voto de confianza a la Secretaría Técnica para realizar dichos cambios de forma, lo cual sometió a votación nominal, siendo aprobado por mayoría bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Abstención
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Al no existir más observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen con la modificación anteriormente aprobada, siendo **aprobado por mayoría** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Abstención
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

4. Asuntos Generales.

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En este punto del Orden del Día el Diputado Presidente hizo un informe del trabajo realizado por la comisión a lo largo del periodo ordinario y extraordinario y sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, brindar el voto de confianza a la Secretaría Técnica de la Comisión para llevar a cabo la realización del acta, y en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, aprobar en estos momentos dicha acta, por lo que solicitó a la Secretaría someterlo a votación, siendo **aprobado por unanimidad** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

5. Clausura de la Reunión.

Al término de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Marco Antonio Decanini Contreras, solicitó a la Diputada Secretaria, realizar el pase de lista y de verificar el quórum legal para dar término a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe **del quórum reglamentario contando con la siguiente lista de asistencia:**

ACTA No. 26
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos, y Asuntos Indígenas**, para el cual fueron convocados, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 41 (Cuarenta y uno) minutos del martes 24 (Veinticuatro) de agosto del año 2021 (Dos mil veintiuno)**.

Monterrey, Nuevo León a 24 de agosto del 2021

Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas


**DIP. MARCO ANTONIO DECANINI
CONTRERAS**


**DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA
MANCILLAS**